

NORMAS DE USO DEL GIMNASIO

- 1.- No está permitido el acceso a menores de edad (excepto mayores de 16 años que estén acompañados de un adulto).
- 2.- Es obligatorio ropa adecuada y calzado deportivo distinto del utilizado en las pistas de tenis. (El usuario deberá vigilar el estado de su calzado al objeto de preservar la limpieza de la instalación)
- 3.- Es obligatorio el uso de una toalla en los ejercicios de bancos limpiar los aparatos después de su uso.
- 4.- Está prohibido introducir comida en el gimnasio.
- 5.- El uso del gimnasio sólo está permitido a socios y socios familiares del Club de Tenis las Vegas.
- 6.- Las llaves del gimnasio se encontrarán en poder de los empleados del Club. Cuando un socio vaya a usar el gimnasio, deberá solicitar la llave al empleado correspondiente, obligándose a devolverla en cuanto termine de usarlo.
- 7.- Los socios se responsabilizarán de hacer un uso racional y correcto de las instalaciones, maquinas y aparatos del gimnasio, procurando el cuidado de las mismas, y en el caso de ignorar el correcto funcionamiento de alguna maquina, pedirán se les faciliten las instrucciones para evitar posibles accidentes o averías.
- 8.- El uso del gimnasio es gratuito. Cuidemos la instalación y hagamos que se mantenga en las mejores condiciones.

l'Elia, 7 de marzo 2017